



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

ACTA 19/2016
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO INTERNO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

A las 11:00 horas del día 16 de agosto de 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Planta Baja del Instituto a efecto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo Interno, por los investigadores los consejeros: Álvaro Arreola Ayala, Natividad Gutiérrez Chong, Patricia Ramírez Kuri, Mario Ramírez Rancaño, y Ricardo Tirado Segura; por los técnicos académicos, los consejeros: Jesús Francisco García Pérez y María de la Luz Guzmán Guzmán; Manuel Perló Cohen, Director; Natacha Verónica Osenda, Secretaria técnica y la Secretaria académica, Maritza Caicedo Riascos.

Verificado el quórum por la Secretaria del Consejo, se dio inicio a la sesión con el siguiente orden de día:

Punto único: Revisión de la propuesta presentada referente a los criterios mínimos de revisión de los informes y programas anuales de actividades (SIAH).

Conforme a lo acordado en la sesión del 2 de agosto (minuta 18/2016), la comisión *Ad Hoc* - integrada por las doctoras Natividad Gutiérrez Chong, Patricia Ramírez Kuri, Natacha Verónica Osenda y Ricardo Tirado Segura y Jesús Francisco García Pérez- presentó al Consejo la propuesta corregida para la elaboración de los Criterios mínimos de revisión de los informes y programas anuales de actividades (SIAH).

El Director, previa presentación del documento, aclaró que se trata aún de un borrador el cual aun no cuenta con el acuerdo del Consejo Interno y se continuará trabajando a fin de enriquecerlo. El objetivo es llegar primero a un acuerdo del Consejo Interno para después presentarlo a la comunidad académica a fin de lograr un consenso.

M-J

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

me.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Hubo acuerdo en la importancia de buscar, entre la comunidad, opiniones que fortalezcan la propuesta que se presenta. También se acordó la importancia de conocer el plan anual de trabajo de cada departamento -Cómputo, Difusión, Publicaciones y Biblioteca-, a fin de que los técnicos académicos, puedan, en función de ello, establecer sus programas de actividades.

El Consejo planteó la necesidad de elaborar un catálogo de las funciones que desempeñan los técnicos académicos, el cual se pueda entregar cada año de forma impresa a los investigadores, para que conozcan el apoyo que se les puede brindar. Lo anterior reforzará la relación entre investigadores y técnicos académicos.

Luego de que la Comisión *Ad Hoc* expuso el trabajo realizado y de una breve discusión del documento, el Consejo acordó que se presente una nueva versión que recoja las opiniones emitidas en esta sesión para su nueva discusión. La Comisión hará saber cuando el documento esté terminado para agendar una reunión de Consejo Interno e informará por correo la fecha para la realización de la siguiente sesión extraordinaria

El Director pidió a la comisión *Ad Hoc* pueda incorporar a uno o dos miembros más del Consejo. Se invitó al doctor Álvaro Arreola Ayala a trabajar en la comisión, quien aceptó sumarse a los trabajos.

Como asunto general, el Director informó que en este momento se está haciendo una auditoria de desempeño en la Coordinación de Humanidades y están poniendo especial atención a los productos (libros, capítulos, artículos).

Sin otro asunto que tratar, la sesión se levantó a las 14:08 horas.



MANUEL PERLÓ COHEN



MARITZA CAICEDO RIASCOS



NATACHA VERÓNICA OSENDA




ÁLVARO ARREOLA AYALA


NATIVIDAD GUTIÉRREZ CHONG


PATRICIA RAMÍREZ KURI


MARIO RAMÍREZ RANCAÑO


RICARDO TIRADO SEGURA


JESÚS FRANCISCO GARCÍA
PÉREZ


MARÍA DE LA LUZ GUZMÁN GUZMÁN

ml



ml